

Ente Público: **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO**

De conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en esta materia, la Universidad Tecnológica de Huejotzingo presenta los Estados Financieros correspondientes al mes de diciembre 2025.

Estos documentos expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por la Universidad de acuerdo a los principios y políticas contables mediante las cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente. Para una mayor exposición de la información financiera se incluyen diversas notas que amplían el contexto dentro del cual se generaron los datos.

PANORAMA ECONÓMICO

En consideración el entorno económico-laboral y educativo que rodea a la Universidad en los tres niveles: nacional, estatal y regional, la pertinencia del modelo educativo debe orientarse en principio a impulsar las capacidades de la institución en cuanto la formación de profesionistas y los servicios que la misma brinda a la sociedad, para fortalecer a los sectores dinámicos que detonan el desarrollo en su zona de influencia.

En términos de desarrollo económico, la región se caracteriza por ser un semillero de capital humano joven. Así mismo, comprende a empresas que, en su mayoría, forman parte de industrias altamente exportadoras como el Sector Automotriz, una de las cadenas globales de valor de mayor relevancia, así como un número significativo de empresas de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, que en su conjunto representan el 23.5% del sector en el país (Participación del valor agregado bruto de la Industria textil y del vestido, Cámara Textil Puebla-Tlaxcala, 2014). De igual manera, la presencia de la Industria Alimentaria en la región justifica la demanda de profesionistas que puedan sumarse a este sector en calidad de recurso humano o de emprendedores, así como de servicios tecnológicos para la innovación o mejora de procesos.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

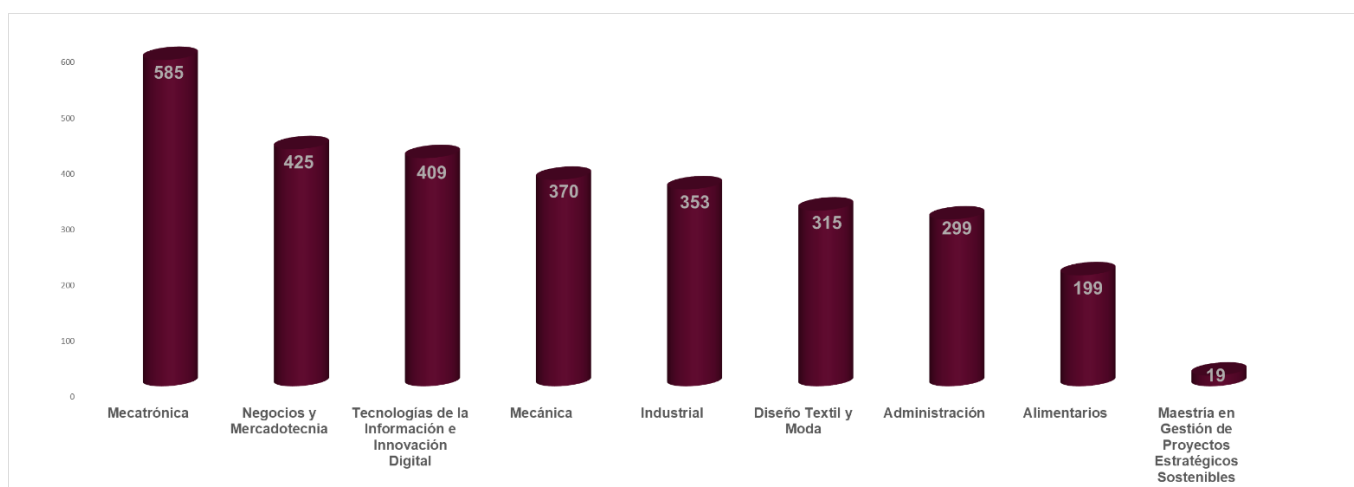
Mediante publicación en el Periódico Oficial del Estado de Puebla tomo CCLXXXIV de fecha 28 de diciembre de 1998, el Honorable Congreso del Estado, decreta la creación de La Universidad Tecnológica de Huejotzingo (UTH). La UTH pertenece al Subsistema de Universidades Tecnológicas de la SEP Federal y forma parte de la Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla, se localiza en la Junta Auxiliar de Santa Ana Xalmimilulco, perteneciente al municipio de Huejotzingo, Puebla. La zona de influencia (ZI), donde se ubica la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, comprende 22 municipios donde se ubican 307 localidades. Se cuenta con un asentamiento de población de 952 mil 012 habitantes (INEGI 2020).

La UTH, es una de las instituciones públicas de Educación Superior más importantes del Estado de Puebla, a inicios del ciclo escolar 2024-2025 registró una matrícula total de 2,974 estudiantes (ver gráfica 1). Cuenta con una infraestructura de 14 edificios distribuidos dentro de una superficie de 20 hectáreas,

Ente Público: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO

cabe hacer mención que los 5 edificios de docencia de dos niveles, de acuerdo al cálculo de que se obtiene en el Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidad Tecnológicas (MECASUT) que desarrolla la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnica (DGUTyP), establece que 450 estudiantes es la capacidad que puede albergar un edificio de docencia de dos niveles, se cuenta con 4 laboratorios pesados para albergar a 100 estudiantes, por tanto conforme al cálculo del MECASUT, se tiene una capacidad instalada 4,500 espacios en los dos turnos (matutino y vespertino).

Gráfica 1. Distribución de Matrícula Global. Ciclo Escolar 2024-2025



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo.

Tabla 1. Relación de Infraestructura de la UTH.

Edificios	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Superficie M2	Número de aulas
Unidad de Docencia Tipo Dos Niveles Letra "M"	25/08/1998	13/08/1999	2,753.10	15
Laboratorio Pesado 7 Entre Ejes Letra "N"	07/09/1998	30/04/1999	2,219.40	
Laboratorio Pesado 7 Entre Ejes Letra "D"	16/08/1999	15/02/2000	2,219.40	
Unidad de Docencia Tipo Dos Niveles Letra "K"	03/08/2000	22/05/2001	2,753.10	18
Laboratorio Pesado 7 Entre Ejes Letra "L"	23/11/2000	21/05/2001	2,219.40	
Unidad de Docencia Tipo Dos Niveles Letra "E"	13/08/2001	15/05/2002	2,753.10	15
Edificio de Rectoría Letra "A"	19/11/2002	30/11/2004	1,640.00	
Edificio de Biblioteca Letra "B"	16/12/2002	14/10/2003	1,090.99	
Edificio de Cafetería Letra "F"	08/09/2003	15/06/2004	637.64	

Ente Público: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO

Unidad de Docencia Tipo Dos Niveles Letra "G"	12/01/2004	19/12/2004	2,479.38	15
Edificio de Vinculación Letra "O"	13/05/2009	17/02/2010	1,678.00	
Consultorio Escolar de 2 Entre Ejes	26/07/2010	29/10/2010	139.39	
Laboratorio de Procesos Industriales y Textiles	16/12/2013	27/11/2014	1,092.00	
Unidad de Docencia de Dos Niveles (1a. Etapa) Letra "R"	01/12/2017	31/07/2018	1,314.29	12
Superficie Total Construida			24,989.19	75

Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Huejutzingo.

La UTH forma Licenciados en Ingenierías bajo el Nuevo Modelo Educativo (NME) 2024, con estudios intensivos de 2 ciclos de formación, mediante el cual se puede obtener un título de Técnico Superior Universitario, distribuidos en seis cuatrimestres. En el tercer ciclo de formación conformado por cuatro cuatrimestres al culminar se obtiene el título de Licenciados e Ingenieros.

La UTH, oferta 8 programas educativos a nivel Licenciatura conforme al NME 2024 y una Maestría. (véase tabla 2).

Tabla 2. Programas Educativos (PE) que oferta la UTH 2025.

INGENIERÍA/LICENCIATURA
Licenciatura en Ingeniería en Mecatrónica
Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital
Licenciatura en Ingeniería en Diseño Textil y Moda
Licenciatura en Ingeniería en Mecánica
Licenciatura en Ingeniería en Alimentos
Licenciatura en Administración
Licenciatura en Ingeniería Industrial
Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia

Ente Público: **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO**

Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Huejutzingo.

Se da seguimiento al plan de mejora de los procesos administrativos y académicos en la Universidad, se cuenta con la certificación en la Norma **NMX-R-025-SCFI-2025** en Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual tiene vigencia hasta el 29 de diciembre de 2027, se tiene la certificación en **ISO 21001:2018** en Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas, el cual tiene un alcance en el Servicio educativo de nivel superior; satisfacer la responsabilidad social, gestionar la propiedad intelectual, proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación; estableciendo objetivos que buscan atender las necesidades y expectativas de las partes interesadas, cumplir con los requisitos legales y otros aplicables, así como la mejora continua de nuestro sistema de gestión integrado por las normas **ISO 9001:2015, ISO14001:2015 e ISO 21001:2018**.

Asimismo, la Universidad tiene la certificación en la Norma **ISO 14001:2015** Sistema de Gestión Ambiental, con alcance, en las cuestiones externas e internas correspondientes a su contexto, los requisitos legales y las actividades, productos y servicios relacionados con los servicios educativos a nivel de educación superior.

Fig. 1. Certificaciones



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Huejutzingo.

Ente Público: **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO**

Organización y Objeto Social

La Universidad Tecnológica de Huejotzingo tiene como objeto el ofrecer educación tecnológica de tipo superior que forme técnicos superiores universitarios con un sentido innovador que, incorporados a los avances científicos y tecnológicos, estén aptos para aplicar sus conocimientos a la solución creativa de problemas que se presenten en su región. Así también la realización de investigación científica y tecnológica que coadyuve al constante mejoramiento económico, social y cultural y permita elevar la calidad de vida de la comunidad, así como impulsar la producción industrial y de servicios de la Región.

Es importante mencionar que la Universidad de acuerdo al Decreto de Creación es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonios propios, bajo el régimen fiscal como Persona Moral con fines no lucrativos, y obligaciones tributarias como retenedor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y cuotas de seguridad social de los trabajadores, así como retenedor del ISR de las personas físicas que prestan Servicios Personales Independientes a esta casa de estudios.

De conformidad al artículo 5 del Decreto de Creación la Universidad, tiene como máxima autoridad al Consejo Administrativo conformado por representantes del Gobierno del Estado (Presidente y dos vocales), tres representantes del Gobierno Federal (vocales), un representante del Gobierno Municipal (vocal), así como dos representantes del Sector Productivo y uno del sector Social de la Región (vocales); un Rector, un Abogado General, Secretarios, Directores de Área, Directores de Carrera, Subdirectores y Órganos Colegiados.

PROCESO DE MEJORA

La Universidad tiene como política, el manejo óptimo de los recursos, mediante una buena administración de los mismos, buscando siempre otorgar a los estudiantes recursos humanos y materiales de calidad, con la finalidad de contribuir a la excelente formación académica que se les proporciona.

Lo anterior, a través de procesos de evaluación tales como la acreditación de Programas Educativos y la certificación de los Sistemas de gestión. Con esta intención la Universidad Tecnológica de Huejotzingo (UTH), se ha ocupado en el rediseño e implementación de un Sistema de Gestión Integral que contiene claramente las acciones a realizar conforme a la visión y misión de la Universidad a través de **8 macroprocesos estratégicos establecidos en el Programa Institucional de Desarrollo 2021-2025 como documento Rector de este Sistema.**

Ente Público: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO

Los 8 macroprocesos son:

- Académico
- Vinculación
- Difusión y Extensión
- Administración y Finanzas
- Planeación y Evaluación
- Control Institucional
- Legislación Universitaria
- Gestión Ambiental

Estos **ocho macroprocesos** estratégicos están soportados con procedimientos, instructivos y diagramas de flujo eficaces que permiten gestionar riesgos, y evaluar y mejorar los servicios que la institución educativa ofrece; lo anterior con fundamento en las **Normas: ISO 14001:2015 e ISO 21001:2018**. Es importante mencionar que este sistema actualmente ya se encuentra certificado con una vigencia a octubre de 2025.

En el mismo sentido, la UTH entre otras muchas acciones de mejora también promueve una cultura laboral donde el sexo, la edad, la discapacidad, el estado de salud o cualquier otra condición, no sean obstáculo para la inclusión laboral; donde la responsabilidad en cada una de las áreas de trabajo, sea un valor. Es por ello que se recertificó en la Norma Mexicana **NMX-R-025-SCFI-2015** para la Igualdad Laboral, con el fin de que sean evaluadas y certificadas las prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación, previsión social, clima laboral adecuado, accesibilidad, ergonomía y libertad sindical.